



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404/330/332  
TELEF. FAX 087 - 255456

595-97

RESOLUCION INTERNA Nº

Salta, 26 de Setiembre de 1997  
Expediente Nº 12.321/96

VISTO:

La Resolución Interna Nº 450-96 mediante la cual se llama a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (Uno) Cargo de Auxiliar Docente Ira. Categoría Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra " TECNICA DIETETICA " de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado , con fecha 3 de Setiembre de 1997, emitió el dictamen correspondiente:

Que se han vencido los plazos estipulados en el Artículo 44 de la Resolución Nº 661/88 y sus modificatorias del Consejo Superior y no se realizaron impugnaciones al dictamen:

POR ELLO; y en uso de las atribuciones que le son propias,

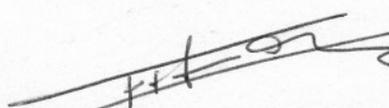
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria Nº 13/97 del 24/9/97)

R E S U E L V E :

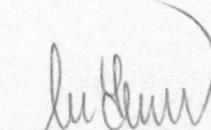
ARTICULO 1º.- Aprobar el dictamen emitido por unanimidad por el Jurado que entendió en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (Uno) Cargo de Auxiliar Docente Ira. Categoría Dedicación Semiexclusiva para la Cátedra " TECNICA DIETETICA " de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, los interesados y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
rhr
APA

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Lic. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO